

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

00000014

Año 106

Guayaquil, jueves 15 de junio de 1989

JUN. 15 1989

El telegrafo

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA "EL SAUCE" COMPAÑIA ANONIMA.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA "EL SAUCE" COMPAÑIA ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de noviembre de 1988, ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-1-1- 06210 el 18 de diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.057 el 31 de mayo de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Héctor Eduardo Giler Giler, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.350.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/.1'050.000,00 en el plazo de dos años en cualquier de las formas previstas por la Ley.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Héctor Eduardo Giler Giler.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, 7 de junio de 1989
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

Jun. 15